



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/HRC/7/L.1  
5 de marzo de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS  
Séptimo período de sesiones  
Tema 7 de la agenda

**SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PALESTINA Y OTROS  
TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS**

**Pakistán (en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica),  
Palestina\* (en nombre de la Liga de los Estados Árabes):  
proyecto de resolución**

**7/... Violaciones de los derechos humanos resultantes de los ataques e incursiones  
militares israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, particularmente los que  
se han producido recientemente en la Franja de Gaza ocupada**

*El Consejo de Derechos Humanos,*

*Guiado* por los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos internacionales de derechos humanos,

*Guiado también* por los derechos de todos los pueblos a la legítima defensa y la libre determinación y la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas,

---

\* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

*Afirmando* la aplicabilidad del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949, al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén oriental,

*Afirmando asimismo* la aplicabilidad de las normas internacionales de derechos humanos al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén oriental,

*Considerando* que los ataques e incursiones militares israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, en particular los que se han producido recientemente en la Franja de Gaza ocupada, constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos de los palestinos que viven allí y socavan los esfuerzos internacionales, como la Conferencia de Anápolis y la Conferencia Internacional de Donantes de París para el Estado palestino, que tienen por objeto revitalizar el proceso de paz y establecer para el final de 2008 un Estado palestino viable, contiguo, soberano e independiente,

*Considerando asimismo* que los recientes ataques e incursiones militares israelíes en la Franja de Gaza ocupada han causado un número considerable de muertos y heridos entre la población civil palestina, incluidos mujeres, niños y bebés,

1. *Condena* los persistentes ataques e incursiones militares israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, en particular los que se han producido recientemente en la Franja de Gaza ocupada, que causaron más de 125 muertos y centenares de heridos entre la población civil palestina, incluidos mujeres, niños y bebés;
2. *Expresa* su consternación por el bombardeo israelí de hogares palestinos y la muerte de civiles que vivían allí, así como por la política de Israel de infligir un castigo colectivo a la población civil, que constituyen un crimen de guerra, y pide que se haga comparecer a los autores ante la justicia;
3. *Pide* que cesen de inmediato todos los ataques militares israelíes en toda la extensión del Territorio Palestino Ocupado y el lanzamiento de cohetes artesanales por combatientes palestinos, que causaron dos muertos y algunos heridos entre la población civil del sur de Israel;

4. *Pide asimismo* que se adopten urgentemente medidas internacionales para poner fin de inmediato a las graves violaciones cometidas por la Potencia ocupante, Israel, en el Territorio Palestino Ocupado, incluida la serie de ataques e incursiones militares israelíes incesantes y repetidos en ese Territorio y el asedio de la Franja de Gaza ocupada;

5. *Reitera* todos sus llamamientos para que se brinde protección inmediata al pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado en cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario;

6. *Insta* a todas las partes interesadas a que respeten las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y se abstengan de ejercer violencia contra las poblaciones civiles;

7. *Pide* a la Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que informe al Consejo, en su próximo período de sesiones, sobre los progresos realizados en la aplicación de la presente resolución.

-----